



AD. 008. 20

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a campanas de flujo laminar y de extracción de diferentes marcas.

I.1.- En su caso, relación de equipos:

No. DE EQUIPOS	EQUIPO	Marca	Modelo	No. de Serie	DEPTO	No. DE CONTROL	FECHAS MP
1	CAMPANA DE BIOSEGURIDAD	LABCONCO	34410	90814551	PATOLOGÍA	CABI-PA-001	06/02/2020 08/06/2020 14/10/2020
2	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOTERIO	CAEX-BI-016	27/02/2020 05/06/2020 09/10/2020
3	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	D-112	S/N	BIOQUÍMICA	CAEX-BQ-017	22/01/2020 26/05/2020 21/09/2020
4	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-028	18/05/2020 09/11/2020
5	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-030	18/05/2020 09/11/2020
6	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-031	18/05/2020 09/11/2020
7	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-032	29/05/2020 10/11/2020
8	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-034	29/05/2020 10/11/2020
9	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	DNECTA-27	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-006	12/03/2020 18/09/2020
10	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	DNECTA-25	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-007	12/03/2020 02/09/2020
11	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	1015	6123 S	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-008	11/03/2020 04/09/2020
12	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	1015	6119	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-009	11/03/2020 04/09/2020
13	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	N- Infectología- 710	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-015	16/01/2020 26/05/2020 11/09/2020
14	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-025	13/03/2020 02/09/2020
15	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-026	13/03/2020 10/09/2020
16	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	S/M	S/M	S/M	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	CAEX-FN-014	08/04/2020
17	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Lux	E-3058	EG2	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-IM-010	24/01/2020 21/05/2020 25/09/2020
18	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LABCONCO	3030000	131082715C	INFECTO MICROBIOLOGÍA	CAEX-IM-038	10/02/2020 05/06/2020 15/10/2020



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

19	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	D-NENA-19	S/N	NUTRICIÓN ANIMAL	CAEX-NA-012	31/01/2020 25/05/2020 28/09/2020
20	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LABCONCO	48804-00	99104434F	NUTRICIÓN ANIMAL	CAEX-NA-013	31/01/2020 25/05/2020 28/09/2020
21	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-003	17/01/2020 08/05/2020 21/09/2020
22	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-004	22/01/2020 08/05/2020 21/09/2020
23	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-005	17/01/2020 08/05/2020 02/09/2020
24	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Lux	S/N	FL13314	PATOLOGÍA	CAEX-PA-037	24/01/2020 21/05/2020 25/09/2020
25	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Alder	S/M	S/N	TRASPLANTES	CAEX-TR-001	25/05/2020 10/11/2020
26	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	NU-607-400	79531082202	BIOTERIO	CAFL-BI-001	23/01/2020 21/05/2020 25/09/2020
27	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	STERIL GARD III	SG 403	66915	BIOTERIO	CAFL-BI-051	10/02/2020 08/06/2020 09/10/2020
28	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	NUAIRE	CLASE II A/B3	23-18780032901	BIOLOGÍA MOLECULAR	CAFL-BM-045	24/02/2020 24/08/2020
29	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	ESCO	LA2-5A2	2013-84177	BIOQUÍMICA	CAFL-BQ-087	08/04/2020 28/08/2020 11/12/2020
30	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	UN-48-400	153959112912	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	CAFL-FN-097	24/04/2020 28/08/2020 11/12/2020
31	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	The Baker company	SG-400	57282	GENÉTICA	CAFL-GN-020	10/02/2020 15/06/2020 09/10/2020
32	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Telstar Bio-II-A/P	B10HAP	9750	INFECTO MICROBIOLOGÍA	CAFL-IM-022	16/01/2020 14/05/2020 04/09/2020
33	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCONCO	Purifier Clas II Biosafety Cabinet 36204-0400	408251	INMUNOLOGÍA	CAFL-IN-043	27/02/2020 05/06/2020 05/10/2020
34	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCONCO	LOGIC +	20131129-A0048	INMUNOLOGÍA	CAFL-IN-086	28/01/2020 29/05/2020 07/09/2020
35	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	ESCO CLASS II BSC	AC2-SA2	2006-16103	MEDICINA TRANSFUSIONAL	CAFL-MT-054	18/02/2020 15/06/2020 16/10/2020
36	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	S/M	S/M	S/N	PATOLOGÍA	CAFL-PA-035	28/01/2020 14/05/2020 07/09/2020



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

37	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	NU201430	95945011005	PATOLOGÍA	CAFL-PA-052	18/02/2020 15/06/2020 16/10/2020
38	ESTACION DE TRABAJO PARA PCR	CHCBIOLUS	CLB-060-30	060-03-EA19-139	INFECTO MICROBIOLOGÍA	EPCR-IM-003	15/01/2020 15/07/2020
39	ESTACION DE TRABAJO PARA PCR	CHCBIOLUS	CLB-060-03	060-03-EA19-138	INFECTO MICROBIOLOGÍA	EPCR-IM-004	15/01/2020 15/07/2020

II. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.

Se anexan cotizaciones de 3 proveedores, en la que se incluyen 39 equipos a los que se les realizarán 2 o 3 servicios de mantenimiento preventivo según el calendario del punro 1.1 y todos los correctivos que sean necesarios durante la vigencia del contrato.

1.- **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$245,160.00 M.N. sin IVA por 12 meses.** Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 39 equipos.

2.- **INDUSTRIALES UNIDOS EN MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$314,200.00 M.N. sin IVA, por 12 meses.** Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 39 equipos.

3.- **COMERCIALIZADORA BIOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$295,300.00 M.N. sin IVA, por 12 meses.** Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 39 equipos.

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:

III.1.- Plazo (vigencia): 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

III.2.- Condiciones del servicio:

Se solicita contrato con un monto para REFACCIONES para todos los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por \$120,000.00 más IVA.

Incluye mano de obra para todos los mantenimientos preventivos y correctivos durante la vigencia del contrato.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I.1

IV. Procedimiento de contratación propuesto:

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

2020	Monto sin IVA en M.N.
Monto del Servicio	\$245,160.00
Monto para refacciones	\$120,000.00
Costo total para 2020	\$365,160.00

VI. Forma de pago propuesta:

Transferencia electrónica, Dos (2) exhibiciones, en el mes de JUNIO y DICIEMBRE, posterior a la realización de los servicios programados.

Año	Junio	Diciembre
2020	\$122,580.00 M.N. más IVA	\$122,580.00 M.N. más IVA

VII. Persona propuesta para la adjudicación:

Se propone para la adjudicación al proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** conforme se describe a continuación.

*Se solicita la contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a campanas de flujo laminar y de extracción al proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, ya que presenta las siguientes ventajas:*

- 1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización del mantenimiento.*
- 2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración.*
- 3. El proveedor oferta el precio más bajo, cumpliendo con las características del servicio solicitado.*
- 4. El proveedor ha demostrado el cumplimiento oportuno de los servicios que se han contratado anteriormente y en caso de inconsistencias, acata las solicitudes hechas por el usuario y el Departamento de Ingeniería Biomédica para tomar las precauciones necesarias y evitar su reincidencia.*

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE ECONOMÍA**, ya que el proveedor se ajusta a solamente **incrementar el 3% en los costos de los servicios a contratar respecto al costo del año 2019**. De la misma manera se acredita el criterio de **EFICIENCIA** ya que se continúa con el servicio ininterrumpido de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el equipo funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que se certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2008 y actualmente se cuenta con la versión ISO9001:2015, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes

09 DIC 2019

ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
DE LA REPRODUCCIÓN

[Signature]

DR. MARIO MILATOBA CHAPA
JEFE DEL DEPTO. DE TRASPLANTES
"SALVADOR ZUBIRÁN"

[Signature]

DR. FERNANDO LARREA GALLO
JEFE DEL DEPTO. DE BIOLOGIA DE LA
REPRODUCCIÓN

03 DIC 2019

[Signature]

DR. ALEJÁNDR0 ZENTELLA DEHESA
JEFE DEL DEPTO. DE BIOQUÍMICA

[Signature]

DRA. JOSEFINA MORALES DE LEON
JEFA DEL DEPTO. DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

[Signature]

DR. ARMANDO TOVAR PALACIO
JEFE DEL DEPTO. DE FISIOL0GIA DE LA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
09 DIC 2019
DEPARTAMENTO DE
GASTROENTEROLOGÍA

DR. FEDERICO USCANGA DOMÍNGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE
GASTROENTEROLOGÍA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

09 DIC 2019

P.A.
DEPARTAMENTO
DE GENÉTICA

[Signature]
DR. OSVALDO MUTCHNICK BARINGOLTZ
JEFE DEL DEPTO. DE GENÉTICA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
09 DIC. 2019

[Signature]
DR. LUIS ALFREDO PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPTO. DE INFECTOLOGÍA CLÍNICA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 09 de Diciembre de 2019

Marina Rull
09 DIC 2019
DRA. MARINA RULL GABAYET
JEFA DEL DEPTO. DE INMUNOLOGÍA

Burruan
09 DIC 2019
DR. ANTONIO BARRAZA ZALEZ
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSFUSIONALES Y MEDICINA TRANSFUSIONAL

Ricardo Correa Rotter
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
DR. RICARDO CORREA ROTTER
JEFE DEL DEPTO. DE NEFROLOGÍA
DEPTO. DE NEFROLOGÍA Y
METABOLISMO MINERAL

Silvia Carrillo Domínguez
09 DIC 2019
DEPARTAMENTO DE
NUTRICIÓN ANIMAL
DRA. SILVIA CARRILLO DOMÍNGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE NUTRICIÓN ANIMAL
Dr. Fernando Pérez-Gil Romo

RA
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN, S.Z.
09 DIC 2019
DR. ARMANDO GAMBOA DOMÍNGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE PATOLOGÍA
Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Fanny Alvarado Chavez
ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERÍA
BIOMÉDICA